MUNICIPALIDAD DE GARABITO

PROCESO DE PLANIFICACION

EVALUACION FISICA y FINANCIERA, II TRIMESTRE y I SEMESTRE, 2023.

JULIO, 2023.

INDICE.

	Páginas.
1. PRESENTACION	1
2. TABLA DE CONTENIDO.	2
3. TEMAS DE EVALUACION	3
3.1 GESTION FISICA y FINANCIERA	4
4. CONCLUSION.	14
5. RECOMENDACIÓNES	20
6. ANEXOS 1.	26

3. TEMAS DE EVALUACION.

3.1 El Informe corresponderá a un análisis de la Gestión Física y Financiera de la Municipalidad.

a. Análisis del Cumplimiento de las Metas y Justificación de las desviaciones presentadas entre lo programado y lo efectivamente logrado.

b. Análisis de los resultados de los indicadores de gestión.

c. Análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y egresos presupuestarios y principales limitaciones presentadas en la gestión Institucional y las acciones tomadas tanto gerenciales como administrativas.

La evaluación deberá complementarse con un análisis estadístico y financiero, horizontal (comparación de varios períodos) y vertical (comparación entre los diferentes ingresos y gastos del período).

3.1. EVALUACION FISICA Y FINANCIERA.

a. Análisis del Cumplimiento de las Metas y Justificación de las desviaciones presentadas entre lo programado y lo efectivamente logrado.

Ejecución de metas Programa I. Consta de 3 metas propuestas: 2 son de Administración y 1 de Auditoria. Se registra avance en meta 1 y 3, sin registro la meta 2 de Auditoria.

Ejecución de metas Programa II.

	REPORTE SIN JUSTIFICACIONES METAS EJECUTADAS				
	PROGRAMA II	RESPONSABLE	METAS	I SEMESTRE, 2023	
				I TRIM	II TRIM
	Serv. Ambientales	Johan Ramírez	4	20%	30%
	Serv. Ambientales	Johan Ramírez	5	30%	30%
	Serv. Ambientales	Johan Ramírez	6	20%	0,0%
	Serv. Ambientales	Johan Ramírez	9	30%	30%
	Serv. Ambientales	Johan Ramírez	12	30%	30%
*	Transportes	Jeison Jiménez	13	25%	0,0%
*	Atención Emergencias	José Gilbert Madrigal	14	10%	0,0%
**	Desarrollo Economico	Lic. Roy Jimenez	7 y 8	0,0%	0,0%
**	Mant. Edificios	Sr. Luis Morales	10	0,0%	0,0%
**	Seguriddad	Lic. Anyelo Hernández	11	0,0%	0,0%
*	***Estos funcionarios no presentaron Avance del II Trimestre 2023***				
**	***Estos funcionarios no presentaron Avance en NINGUN Trimestre del I Semestre 2023.***				

Llama la atención en la meta 9, en cuanto al indicador que se pretende alcanzar, definieron en Servicios Ambientales un 10% de recuperación de valorizables, cuyo logro al I Semestre es del 60%. Dato que no se sabe de dónde nació por cuanto no se aporta la descripción de la justificación.

Ejecución de metas Programa III.

	REPORTE SIN JUSTIFICACIONES METAS EJECUTADAS				
	PROGRAMA III	RESPONSABLE	METAS	I SEMESTRE, 2023	
				I TRIM	II TRIM
*	Infraestructura	Ing. Alejandra/Fabian	16	33%	0,0%
*	Infraestructura	Ing. Alejandra/Fabian	17	25%	0,0%
*	Infraestructura	Ing. Alejandra/Fabian	21	25%	0,0%
**	Infraestructura	Ing. Alejandra/Fabian	18-23-24-25-26	0,0%	0,0%
*	Servicios Técnicos	Arq. Robert Guevara	19	25%	0,0%
**	Servicios Técnicos	Arq. Robert Guevara	32-33	0,0%	0,0%
*	Desarrollo Humano	Srita.Carla Vargas	20	25%	0,0%
	Desarrollo Humano	Srita.Carla Vargas	36	100%	0,0%
*	Tecnología Información	Ing. Ricardo Azofeifa	22	25%	0,0%
*	***Estos funcionarios no presentaron Avance del II Trimestre 2023***				
**	***Estos funcionarios no presentaron Avance en NINGUN Trimestre del I Semestre 2023.***				

Cuadros: 1 y 2.

Fuente: Datos suministrados por Planificación Municipal.

RESUMEN AVANCE METAS, I SEMESTRE 2023.				
PROGRAMAS	Total	Validadas PAO	Avanzadas	S/ Avance
I	3	3	2	**1**
II	13	13	4	**9**
III	13	13	1	**12**
IV	0	0	0	**0**
TOTAL DE METAS	29	29	7	**22**

Al cierre de este informe el día 14-07-2023, después de la fecha estipulada en el Memo 002-2023-TM, se carecía de reportes y justificaciones por trimestre de los funcionarios definidos con un y dos asteriscos.

Análisis de los resultados de los indicadores de gestión.

CONCEPTO	I SEMESTRE 2020	I SEMESTRE 2021	I SEMESTRE 2022
EJECUTADO	₲ 2 494 836 145,60	₲ 2 713 245 292,44	₲ 2 870 216 258,64
PRESUPUESTADO	**₲ 5 967 570 386,61**	**₲ 6 694 953 005,02**	**₲ 6 462 303 534,96**
% Representacion	41,81	40,53	44,41

CONCEPTO	I SEMESTRE 2021	I SEMESTRE 2022	I SEMESTRE 2023
EJECUTADO	₲ 2 713 245 292,44	₲ 2 870 216 258,64	₲ 2 866 939 522,85
PRESUPUESTADO	**₲ 6 694 953 005,02**	**₲ 6 462 303 534,96**	**₲ 9 153 793 178,95**
% Representacion	40,53	44,41	31,32

Cuadro 3.

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadro 3. Comparando los cuadros del 2020 al 2022, el de mayor ejecución se registra en el 2022. No obstante, el de mayor presupuesto lo registra el 2021. En cuanto a los cuadros 2021 al 2023, el periodo de mayor ejecución se materializa en el 2022, pero, el de mayor presupuesto se registra en el 2023. Asimismo, el período con mayor rendimiento del gasto es el 2023.

PROGRAMA	I SEMESTRE 2020	I SEMESTRE 2021	I SEMESTRE 2022
PROGRAMA I	₲ 828 836 558,03	₲ 905 651 313,55	₲ 1 016 740 229,91
PROGRAMA II	₲ 1 050 530 074,26	₲ 1 235 957 118,63	₲ 1 252 328 767,51
PROGRAMA III	₲ 615 469 513,31	₲ 571 636 860,26	₲ 601 147 261,22
PROGRAMA IV	₲ -	₲ -	₲ -
EJECUCION	**₲ 2 494 836 145,60**	**₲ 2 713 245 292,44**	**₲ 2 870 216 258,64**

PROGRAMA	I SEMESTRE 2021	I SEMESTRE 2022	I SEMESTRE 2023
PROGRAMA I	₲ 905 651 313,55	₲ 1 016 740 229,91	₲ 1 019 452 507,74
PROGRAMA II	₲ 1 235 957 118,63	₲ 1 252 328 767,51	₲ 1 266 811 543,86
PROGRAMA III	₲ 571 636 860,26	₲ 601 147 261,22	₲ 580 675 471,25
PROGRAMA IV	₲ -	₲ -	₲ -
EJECUCION	**₲ 2 713 245 292,44**	**₲ 2 870 216 258,64**	**₲ 2 866 939 522,85**

Cuadro 4.

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadro 4: La ejecución financiera en el Programa I. Analizando el primer cuadro del 2020 al 2022, el comportamiento va en ascenso y el periodo de mayor gasto se registra en el 2022. El segundo cuadro nos presenta un comportamiento similar ascendente hasta el 2023.

La ejecución financiera en el Programa II. En el periodo 2020 al 2022, se observa un crecimiento en el cual registra su mayor comportamiento en el 2022. En cuanto al segundo cuadro el mayor registro se efectúa en el 2023.

La ejecución financiera en el Programa III. En el cuadro del 2020 al 2022, el mayor registro se presenta en el 2020, menor en el 2021. En cuanto al cuadro del 2021 al 2023, la ejecución más alta se presenta en el 2022 y el menor en el 2021.

La ejecución financiera en el Programa IV. En estos periodos aún no se registra ejecución.

	I SEMESTRE 2020	I SEMESTRE 2021	I SEMESTRE 2022
INVERSION SOCIAL	₡ 482 519 897,00	₡ 608 366 985,88	₡ 522 064 524,52
PRESUPUESTO	₡ 5 967 570 386,61	₡ 6 694 953 005,02	₡ 6 462 303 534,96
% Representacion	**8,1**	**9,1**	**8,1**

	I SEMESTRE 2021	I SEMESTRE 2022	I SEMESTRE 2023
INVERSION SOCIAL	₡ 608 366 985,88	₡ 522 064 524,52	₡ 504 617 145,54
PRESUPUESTO	₡ 6 694 953 005,02	₡ 6 462 303 534,96	₡ 9 153 793 178,95
% Representacion	**9,1**	**8,1**	**5,5**

Cuadro 5.
Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadro 5. Al comparar los periodos 2020 al 2022, se puede distinguir que el periodo de mayor ejecución, asignación presupuestaria y valor relativo; lo lidera el 2021. En el cuadro del 2021 al 2023, la mayor ejecución se realiza en el 2021 con el mayor rendimiento en contraste con el 2023.

GESTION VIAL

CONCEPTO	I SEMESTRE 2020	I SEMESTRE 2021	I SEMESTRE 2022
Proyectos	₡ -	₡ -	₡ -
Materiales y Prod. Asfalticos	₡ 21 172 192,00	₡ -	₡ 5 615 711,64
INVERSION	**₡ 21 172 192,00**	**₡ -**	**₡ 5 615 711,64**

CONCEPTO	I SEMESTRE 2021	I SEMESTRE 2022	I SEMESTRE 2023
Proyectos	₡ -	₡ -	₡ -
Materiales y Prod. Asfalticos	₡ -	₡ 5 615 711,64	₡ 23 088 453,81
INVERSION	**₡ -**	**₡ 5 615 711,64**	**₡ 23 088 453,81**

Cuadro 6.
Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadros 6. La menor ejecución se registra en el período del 2022 y el de mayor registro se realiza en el 2023.

CAMINOS y CALLES.

Cuadro 7.
Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadro 7. Para este período existe el servicio en el programa II, mas no registra resultados.

a. Análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y egresos presupuestarios y principales limitaciones presentadas en la gestión Institucional y las acciones tomadas tanto gerenciales como administrativas.

CONCEPTO	COMPARATIVO		
RECURSOS EJECUTADOS	AÑO 2020 I SEMESTRE	AÑO 2021 I SEMESTRE	AÑO 2022 I SEMESTRE
INGRESOS	₡ 4 812 583 741,90	₡ 6 053 107 405,12	₡ 8 500 929 058,07
EGRESOS	₡ 2 494 836 145,60	₡ 2 713 245 292,44	₡ 2 870 216 258,64
DISPONIBLE	₡ 2 317 747 596,30	₡ 3 339 862 112,68	₡ 5 630 712 799,43

CONCEPTO	COMPARATIVO		
RECURSOS EJECUTADOS	AÑO 2021 I SEMESTRE	AÑO 2022 I SEMESTRE	AÑO 2023 I SEMESTRE
INGRESOS	₡ 6 053 107 405,12	₡ 8 500 929 058,07	₡ 9 810 208 973,48
EGRESOS	₡ 2 713 245 292,44	₡ 2 870 216 258,64	₡ 2 866 939 522,85
DISPONIBLE	₡ 3 339 862 112,68	₡ 5 630 712 799,43	₡ 6 943 269 450,63

Cuadro 8.

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadro 8. El periodo con mayor ejecución de GASTOS, lo registra el 2022. Pero, el que registra mayor ejecución de INGRESOS es el 2023.

CONCEPTO	COMPARATIVO		
Ejecucion / Ingresos Presupuesto	AÑO 2020 I SEMESTRE	AÑO 2021 I SEMESTRE	AÑO 2022 I SEMESTRE
Presupuesto	₡ 5 967 570 386,61	₡ 6 694 953 005,02	₡ 6 462 303 534,96
Ingresos	₡ 4 812 583 741,90	₡ 6 053 107 405,12	₡ 8 500 929 058,07
% Representacion	80,65	90,41	131,55

CONCEPTO	COMPARATIVO		
Ejecucion / Ingresos Presupuesto	AÑO 2021 I SEMESTRE	AÑO 2022 I SEMESTRE	AÑO 2023 I SEMESTRE
Presupuesto	₡ 6 694 953 005,02	₡ 6 462 303 534,96	₡ 9 153 793 178,95
Ingresos	₡ 6 053 107 405,12	₡ 8 500 929 058,07	₡ 9 810 208 973,48
% Representacion	90,41	131,55	107,17

COMPARATIVOS INGRESOS DEL PERIODO				DISMINUCION	
Rubro	I Semestre 2020	I Semestre 2021	I Semestre 2022	2021/2022	2021/2022
Ingresos Propios	3 191 756 729,17	4 056 071 789,20	5 087 115 907,74	1 031 044 118,54	25,42
Transferencias Corrientes	4 676 055,72	5 364 448,18	5 878 214,28	513 766,10	9,58
Transferencias Capital	373 507 007,13	329 067 196,59	392 457 892,32	63 390 695,73	19,26
Superavit	1 242 643 949,58	1 662 603 971,15	3 015 477 043,73	1 352 873 072,58	81,37
Ejecucion	**4 812 583 741,60**	**6 053 107 405,12**	**8 500 929 058,07**	2 447 821 652,95	40,44

COMPARATIVOS INGRESOS DEL PERIODO				DISMINUCION	
Rubro	I Semestre 2021	I Semestre 2022	I Semestre 2023	2022/2023	2022/2023
Ingresos Propios	4 056 071 789,20	5 087 115 907,74	4 585 103 594,17	-502 012 313,57	-9,87
Transferencias Corrientes	5 364 448,18	5 878 214,28	5 683 086,04	-195 128,24	-3,32
Transferencias Capital	329 067 196,59	392 457 892,32	485 714 148,62	93 256 256,30	23,76
Superavit	1 662 603 971,15	3 015 477 043,73	4 733 708 144,65	1 718 231 100,92	56,98
Ejecucion	**6 053 107 405,12**	**8 500 929 058,07**	**9 810 208 973,48**	1 309 279 915,41	15,40

Cuadros 9.

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadro 9. Los primeros cuadros en donde se registran los comportamientos de la ejecución de los INGRESOS en relación a lo estimado, el periodo que presenta un mayor rendimiento lo registra el 2022.

Los segundos cuadros comparativos de los INGRESOS comprendidos en los periodos 2021-2022 y 2022-2023. El periodo 2021, fue el que registro mayor rendimiento con respecto al 2022. Situación contraria en el periodo 2023, que fue el de menor rendimiento.

CONCEPTO Ejecucion / Egresos	COMPARATIVO AÑO 2020 I SEMESTRE	AÑO 2021 I SEMESTRE	AÑO 2022 I SEMESTRE
Presupuesto	₡ 5 967 570 386,61	₡ 6 053 107 405,12	₡ 6 462 303 534,96
Egresos	₡ 2 494 836 145,60	₡ 2 713 245 292,44	₡ 2 870 216 258,64
% Representacion	41,81	44,82	44,41

CONCEPTO Ejecucion / Egresos	COMPARATIVO AÑO 2021 I SEMESTRE	AÑO 2022 I SEMESTRE	AÑO 2023 I SEMESTRE
Presupuesto	₡ 6 053 107 405,12	₡ 6 462 303 534,96	₡ 9 153 793 178,95
Egresos	₡ 2 713 245 292,44	₡ 2 870 216 258,64	₡ 2 866 939 522,85
% Representacion	44,82	44,41	31,32

COMPARATIVOS EGRESOS DEL PERIODO				DISMINUCION	
Programa	I Semestre 2020	I Semestre 2021	I Semestre 2022	2021/2022	2021/2022
Programa I	828 836 558,03	905 651 313,55	1 016 740 229,91	111 088 916,36	12,27
Programa II	1 050 530 074,26	1 235 957 118,63	1 252 328 767,51	16 371 648,88	1,32
Programa III	615 469 513,31	571 636 860,26	601 147 261,22	29 510 400,96	5,16
Programa IV	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Ejecucion	2 494 836 145,60	2 713 245 292,44	2 870 216 258,64	156 970 966,20	5,79

COMPARATIVOS EGRESOS DEL PERIODO				DISMINUCION	
Programa	I Semestre 2021	I Semestre 2022	I Semestre 2023	2022/2023	2022/2023
Programa I	905 651 313,55	1 016 740 229,91	1 019 452 507,74	2 712 277,83	0,27
Programa II	1 235 957 118,63	1 252 328 767,51	1 266 811 543,86	14 482 776,35	1,16
Programa III	571 636 860,26	601 147 261,22	580 675 471,25	-20 471 789,97	-3,41
Programa IV	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Ejecucion	2 713 245 292,44	2 870 216 258,64	2 866 939 522,85	-3 276 735,79	-0,11

Cuadros 10.

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadro 10. Los dos primeros cuadros en los cuales se registran los montos asignados como los ejecutados de los GASTOS, podemos encontrar que el periodo de mayor rendimiento lo registra el 2021. Incluso tiene el menor presupuesto y un poquito de mayor gasto.

En los segundos cuadros, al comparar los periodos 2021-2022 como el 2022-2023. El periodo con mayor ejecución del GASTO, lo registra el 2022.

CONCEPTO	SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS. I SEMESTRE 2021 ASEO DE VIAS	RECOLECCION Y TRAT.BASURA.	CEMENTERIO	I SEMESTRE 2022 ASEO DE VIAS	RECOLECCION Y TRAT.BASURA.	CEMENTERIO
INGRESOS	₡ 49 423 796,39	₡ 620 957 563,14	₡ 4 254 948,64	₡ 57 686 461,05	₡ 716 626 502,28	₡ 5 841 244,06
EGRESOS	₡ 78 215 070,89	₡ 277 131 556,24	₡ -	₡ 61 609 877,79	₡ 425 589 691,63	₡ 6 551 998,25
UTILIDAD / PERDIDA	₡ -	₡ 343 826 006,90	₡ 4 254 948,64	₡ -	₡ 291 036 810,65	₡ -
	₡ (28 791 274,50)	₡ -	₡ -	₡ (3 923 416,74)	₡ -	₡ (710 754,19)

CONCEPTO	SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS. I SEMESTRE 2022 ASEO DE VIAS	RECOLECCION Y TRAT.BASURA.	CEMENTERIO	I SEMESTRE 2023 ASEO DE VIAS	RECOLECCION Y TRAT.BASURA.	CEMENTERIO
INGRESOS	₡ 57 686 461,05	₡ 716 626 502,28	₡ 5 841 244,06	₡ 64 942 850,31	₡ 645 416 714,80	₡ 13 093 305,68
EGRESOS	₡ 61 609 877,79	₡ 425 589 691,63	₡ 6 551 998,25	₡ 63 131 232,69	₡ 450 044 385,69	₡ 224 736,16
UTILIDAD / PERDIDA	₡ -	₡ 291 036 810,65	₡ -	₡ -	₡ 195 372 329,11	₡ 12 868 569,52
	₡ (3 923 416,74)	₡ -	₡ (710 754,19)	₡ 1 811 617,62	₡ -	₡ -

Cuadros 11.

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadros 11. Los servicios que presentan déficit en el periodo 2021-2022, son: Aseo Vías y Cementerios. Para el periodo 2022-2023, repiten.

CONCEPTO	I SEMESTRE AÑO 2020	I SEMESTRE AÑO 2021	I SEMESTRE AÑO 2022
Aseo Vias	₡ (24 195 014,10)	₡ (28 791 274,50)	₡ (3 923 416,74)
Recoleccion y Trat.	₡ 193 713 812,97	₡ 343 826 006,90	₡ 291 036 810,65
Cementerio	₡ (4 529 026,84)	₡ 4 254 948,64	₡ (710 754,19)

CONCEPTO	I SEMESTRE AÑO 2021	I SEMESTRE AÑO 2022	I SEMESTRE AÑO 2023
Aseo Vias	₡ (28 791 274,50)	₡ (3 923 416,74)	₡ 1 811 617,62
Recoleccion y Trat.	₡ 343 826 006,90	₡ 291 036 810,65	₡ 195 372 329,11
Cementerio	₡ 4 254 948,64	₡ (710 754,19)	₡ 12 868 569,52

Cuadro 12.

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadros 12. En los periodos 2020 al 2022, se registran Aseo de Vías y Cementerio repitiendo su déficit. Para el periodo 2021 al 2023, tanto Aseo de Vías como Cementerio, específicamente en el 2023, muestran utilidad.

La evaluación deberá complementarse con un análisis estadístico y financiero, horizontal (comparación de varios períodos) y vertical (comparación entre los diferentes ingresos y gastos del período).

CONCEPTO COMPORTAMIENTO INGRESOS EJECUTADOS	I SEMESTRE AÑO 2020	I SEMESTRE AÑO 2021	AUMENTO / DISMINUCION 2020/ 2021	%
TRIBUTARIOS				
Imp. de Bienes Inmuebles	₡ 1 794 636 699,56	₡ 2 288 753 686,22	₡ 494 116 986,66	21,59
Imp. Explot.Recursos Nat. y Minerales	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Imp. De Construcciones	₡ 77 700 692,00	₡ 81 320 398,09	₡ 3 619 706,09	4,45
Imp.Servicios Diversion y Esparcto.	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Imp. Espectaculos Publicos 6%	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Otros Imp.Espect. Publicos y Esparc.	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Imp.Sobre Rotulos Publicos	₡ 4 644 451,21	₡ 5 838 700,17	₡ 1 194 248,96	20,45
Patentes Municipales	₡ 320 147 651,98	₡ 361 489 421,89	₡ 41 341 769,91	11,44
Recargo del 5% Ley de Patentes	₡ 6 883 030,34	₡ 1 541 524,28	₡ (5 341 506,06)	-346,51
Timbres (Hipotecas y cedulas)	₡ 102 063 963,17	₡ 183 410 699,57	₡ 81 346 736,40	44,35
Timbres Pro Parques Nacionales	₡ 7 217 837,26	₡ 7 955 118,88	₡ 737 281,62	9,27
Centro Civico	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
NO TRIBUTARIOS				
Serv. de Aseo de Vias	₡ 39 019 340,43	₡ 49 423 796,39	₡ 10 404 455,96	21,05
Serv. de Recoleccion Basura y Trat.	₡ 463 469 771,92	₡ 620 957 563,14	₡ 157 487 791,22	25,36
Alquiler de Milla Maritima	₡ 141 757 070,22	₡ 161 276 161,85	₡ 19 519 091,63	12,10
Canon	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Multa por Construccion	₡ 4 237 795,80	₡ 7 593 290,00	₡ 3 355 494,20	44,19
Parquimetros	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Multa por Infraccion de Parquimetros	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!

A-En el Periodo 2020-2021, de 19 líneas, se reflejan 1 línea roja, 10 azules y 8 no registran.

CONCEPTO COMPORTAMIENTO INGRESOS EJECUTADOS	I SEMESTRE AÑO 2021	I SEMESTRE AÑO 2022	AUMENTO / DISMINUCION 2021/ 2022	%
TRIBUTARIOS				
Imp. de Bienes Inmuebles	₡ 2 288 753 686,22	₡ 2 940 346 413,88	₡ 651 592 727,66	22,16
Imp. Explot.Recursos Nat. y Minerales	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Imp. De Construcciones	₡ 81 320 398,09	₡ 265 139 176,65	₡ 183 818 778,56	69,33
Imp.Servicios Diversion y Esparcto.	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Imp. Espectaculos Publicos 6%	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Otros Imp.Espect. Publicos y Esparc.	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Imp.Sobre Rotulos Publicos	₡ 5 838 700,17	₡ 5 651 763,41	₡ (186 936,76)	-3,31
Patentes Municipales	₡ 361 489 421,89	₡ 376 340 824,49	₡ 14 851 402,60	3,95
Recargo del 5% Ley de Patentes	₡ 1 541 524,28	₡ 8 032 620,64	₡ 6 491 096,36	80,81
Timbres (Hipotecas y cedulas)	₡ 183 410 699,57	₡ 204 821 188,03	₡ 21 410 488,46	10,45
Timbres Pro Parques Nacionales	₡ 7 955 118,88	₡ 8 537 750,63	₡ 582 631,75	6,82
Centro Civico	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
NO TRIBUTARIOS				
Serv. de Aseo de Vias	₡ 49 423 796,39	₡ 57 686 461,05	₡ 8 262 664,66	14,32
Serv. de Recoleccion Basura y Trat.	₡ 620 957 563,14	₡ 716 626 502,28	₡ 95 668 939,14	13,35
Alquiler de Milla Maritima	₡ 161 276 161,85	₡ 157 053 091,99	₡ (4 223 069,86)	-2,69
Canon	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Multa por Construccion	₡ 7 593 290,00	₡ 15 102 784,69	₡ 7 509 494,69	49,72
Parquimetros	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Multa por Infraccion de Parquimetros	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!

B-En el Periodo 2021-2022, de 19 líneas, se reflejan 2 línea roja, 9 líneas azules y 8 no registran.

CONCEPTO COMPORTAMIENTO INGRESOS EJECUTADOS	I SEMESTRE AÑO 2022	I SEMESTRE AÑO 2023	AUMENTO / DISMINUCION 2022/ 2023	%
TRIBUTARIOS				
Imp. de Bienes Inmuebles	₡ 2 940 346 413,88	₡ 2 505 731 188,50	₡ (434 615 225,38)	-17,34
Imp. Explot.Recursos Nat. y Minerales	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Imp. De Construcciones	₡ 265 139 176,65	₡ 249 375 943,74	₡ (15 763 232,91)	-6,32
Imp.Servicios Diversion y Esparcto.	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Imp. Espectaculos Publicos 6%	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Otros Imp.Espect. Publicos y Esparc.	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Imp.Sobre Rotulos Publicos	₡ 5 651 763,41	₡ 5 674 945,32	₡ 23 181,91	0,41
Patentes Municipales	₡ 376 340 824,49	₡ 406 979 675,16	₡ 30 638 850,67	7,53
Recargo del 5% Ley de Patentes	₡ 8 032 620,64	₡ 3 560 620,56	₡ (4 472 000,08)	-125,60
Timbres (Hipotecas y cedulas)	₡ 204 821 188,03	₡ 155 675 729,76	₡ (49 145 458,27)	-31,57
Timbres Pro Parques Nacionales	₡ 8 537 750,63	₡ 8 854 258,54	₡ 316 507,91	3,57
Centro Civico	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
NO TRIBUTARIOS				
Serv. de Aseo de Vias	₡ 57 686 461,05	₡ 64 942 850,31	₡ 7 256 389,26	11,17
Serv. de Recoleccion Basura y Trat.	₡ 716 626 502,28	₡ 645 416 714,80	₡ (71 209 787,48)	-11,03
Alquiler de Milla Maritima	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Canon	₡ 157 053 091,09	₡ 226 156 984,42	₡ 69 103 893,33	30,56
Multa por Construccion	₡ 15 102 784,69	₡ 11 716 859,23	₡ (3 385 925,46)	-28,90
Parquimetros	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!
Multa por Infraccion de Parquimetros	₡ -	₡ -	₡ -	#¡DIV/0!

C-En el Periodo 2022-2023 de 19 líneas, se reflejan 6 líneas rojas, 5 azules y 8 líneas no registran.

Cuadros. 13

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadros 13. El detalle de los ingresos que se registran en el **cuadro A**, comparando los datos horizontalmente del periodo 2020-2021, el 99% aumentaron en el 2021. Verticalmente se destaca que los datos registrados, muestran un 42% negativos, un 53% positivos y un 5% no registran nada.

El detalle de los ingresos que se registran en el **cuadro B**, comparando los datos horizontalmente del periodo 2021-2022, el 98% de los rubros repuntaron. Verticalmente, los positivos significan el 47%, los negativos un 42% y no registraron nada un 42%

El detalle de los ingresos que se registran en el **cuadro C,** comparando los datos horizontalmente del periodo 2022-2023, existe un crecimiento del 94%. Verticalmente, los positivos significan un 47%, los negativos un 11% y no registraron un 42%.

ALQUILERES MAQUINARIA			
CONCEPTO	**I SEMESTRE, 2020**	**I SEMESTRE, 2021**	**I SEMESTRE, 2022**
Administracion	₡ -	₡ -	₡ -
Recoleccion	₡ -	₡ -	₡ 380 000,00
Trat. Desechos	₡ -	₡ -	₡ 250 000,00
Caminos y Calles	₡ -	₡ -	₡ -
Mant. Edificios	₡ -	₡ -	₡ 55 000,00
Unidad Tecnica	₡ 28 664 400,00	₡ -	₡ -
Educativos,Culturales	₡ -	₡ -	₡ -
Policia	₡ -	₡ -	₡ -
Atencion Emergencias	₡ 380 000,00	₡ -	₡ -
TOTAL	**₡ 29 044 400,00**	**₡ -**	**₡ 685 000,00**

ALQUILERES MAQUINARIA			
CONCEPTO	**I SEMESTRE, 2021**	**I SEMESTRE, 2022**	**I SEMESTRE, 2023**
Administracion	₡ -	₡ -	₡ 82 500,00
Recoleccion	₡ -	₡ 380 000,00	₡ -
Trat. Desechos	₡ -	₡ 250 000,00	₡ 3 189 100,00
Caminos y Calles	₡ -	₡ -	₡ -
Mant. Edificios	₡ -	₡ 55 000,00	₡ -
Unidad Tecnica	₡ -	₡ -	₡ -
Educativos,Culturales	₡ -	₡ -	₡ -
Policia	₡ -	₡ -	₡ -
Atencion Emergencias	₡ -	₡ -	₡ -
TOTAL	**₡ -**	**₡ 685 000,00**	**₡ 3 271 600,00**

Cuadros. 14

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadro 14. En los cuadros del periodo 2020-2021, de forma vertical se registra un mayor gasto en el 2020. Horizontalmente, el mayor registro se muestra en la unidad técnica en el periodo 2020. En los cuadros 2021-2023, verticalmente el mayor registro se refleja en el periodo 2023. Horizontalmente, Tratamiento de Desechos es el de mayor gasto.

ALQUILER EDIFICIOS.

Cuadros. 15 Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadro 15. Desde hace varios periodos atrás no se registran movimientos.

MANTENIMIENTO / EDIFICIOS			
CONCEPTO	**I SEMESTRE 2020**	**I SEMESTRE 2021**	**I SEMESTRE 2022**
Administracion	₡ 108 355 658,15	₡ 64 341 181,28	₡ 56 755 712,90
Policia	₡ -	₡ -	₡ -
Recoleccion	₡ -	₡ -	₡ -
Caminos	₡ -	₡ -	₡ -
Ofim	₡ -	₡ -	₡ -
Z. Maritima	₡ -	₡ -	₡ -
Relleno	₡ -	₡ -	₡ -
TOTAL	**₡ 108 355 658,15**	**₡ 64 341 181,28**	**₡ 56 755 712,90**

MANTENIMIENTO / EDIFICIOS			
CONCEPTO	**I SEMESTRE 2021**	**I SEMESTRE 2022**	**I SEMESTRE 2023**
Administracion	₡ 64 341 181,28	₡ 56 755 712,90	₡ 68 034 125,52
Policia	₡ -	₡ -	₡ -
Recoleccion	₡ -	₡ -	₡ -
Caminos	₡ -	₡ -	₡ -
Ofim	₡ -	₡ -	₡ -
Z. Maritima	₡ -	₡ -	₡ -
Relleno	₡ -	₡ -	₡ -
TOTAL	**₡ 64 341 181,28**	**₡ 56 755 712,90**	**₡ 68 034 125,52**

Cuadros. 16.

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadro 16. Los cuadros 2020-2022, el mayor gasto se registra en el periodo 2020. En el periodo 2021-2023, el mayor gasto se registra en el 2023.

MANTENIMIENTO / MAQUINARIA y TRANSPORTE			
CONCEPTO	**I SEMESTRE, 2020**	**I SEMESTRE, 2021**	**I SEMESTRE, 2022**
Administracion	₡ -	₡ -	₡ -
Recoleccion	₡ 11 224 450,00	₡ 8 732 846,09	₡ 4 384 680,00
Calles y Caminos	₡ -	₡ -	₡ -
Trat. Desechos	₡ 749 000,00	₡ 10 467 634,00	₡ 3 215 000,00
Mant. Edificios	₡ -	₡ -	₡ 200 000,00
Direccion Serv. y Mant	₡ -	₡ 6 993 000,00	₡ 2 904 000,00
Policia	₡ 4 452 500,00	₡ 5 000 000,00	₡ 5 515 000,00
Junta Vial	₡ 2 435 000,00	₡ 10 635 835,00	₡ 6 859 693,90
TOTAL	**₡ 18 860 950,00**	**₡ 41 829 315,09**	**₡ 23 078 373,90**

MANTENIMIENTO / MAQUINARIA y TRANSPORTE			
CONCEPTO	**I SEMESTRE, 2021**	**I SEMESTRE, 2022**	**I SEMESTRE, 2023**
Administracion	₡ -	₡ -	₡ -
Recoleccion	₡ 8 732 846,09	₡ 4 384 680,00	₡ 1 820 000,00
Calles y Caminos	₡ -	₡ -	₡ -
Trat. Desechos	₡ 10 467 634,00	₡ 3 215 000,00	₡ 400 000,00
Mant. Edificios	₡ -	₡ 200 000,00	₡ -
Direccion Serv. y Mant	₡ 6 993 000,00	₡ 2 904 000,00	₡ 1 437 000,00
Policia	₡ 5 000 000,00	₡ 5 515 000,00	₡ 3 579 767,00
Junta Vial	₡ 10 635 835,00	₡ 6 859 693,90	₡ 1 182 000,00
TOTAL	**₡ 41 829 315,09**	**₡ 23 078 373,90**	**₡ 8 418 767,00**

Cuadros. 17

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadros 17. En el cuadro del 2020-2022, verticalmente, el de mayor gasto se refleja en el 2021. Horizontalmente, los servicios de: Recolección, Tratamiento, Junta vial y policía son los que registran mayor gasto. En el cuadro del 2021-2023, verticalmente, el de mayor gasto se registra en el 2021. Horizontalmente, registran mayor gasto los servicios de: Junta Vial, Policía, Tratamiento Desechos, Dirección Servicio Mantenimiento, Recolección y de último Mantenimiento de Edificios.

PAGO DE SERVICIOS, I SEMESTRE 2022			
SERVICIO	**I SEMESTRE 2020**	**I SEMESTRE 2021**	**I SEMESTRE 2022**
Electricidad	₡ 20 513 170,00	₡ 15 789 330,00	₡ 16 100 820,00
Agua	₡ 2 968 173,00	₡ 3 908 428,65	₡ 3 470 305,85
Telefono	₡ 18 157 117,62	₡ 12 094 515,34	₡ 7 995 572,17
TOTAL	**₡ 41 638 460,62**	**₡ 31 792 273,99**	**₡ 27 566 698,02**

PAGO DE SERVICIOS, I SEMESTRE 2023			
SERVICIO	**I SEMESTRE 2021**	**I SEMESTRE 2022**	**I SEMESTRE 2023**
Electricidad	₡ 15 789 330,00	₡ 16 100 820,00	₡ 23 788 911,95
Agua	₡ 3 908 428,65	₡ 3 470 305,85	₡ 5 761 246,00
Telefono	₡ 12 094 515,34	₡ 7 995 572,17	₡ 11 483 833,30
TOTAL	**₡ 31 792 273,99**	**₡ 27 566 698,02**	**₡ 41 033 991,25**

PAGO DE SERVICIOS, I SEMESTRE 2022				
DEPARTAMENTOS	**AGUA**	**ELECTRICID.**	**TELEFONO**	**GRAN TOTAL**
Administracion	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
Ofim	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
Relleno	₡ 114 390,00	₡ -	₡ -	₡ 114 390,00
Policia	₡ -	₡ -	₡ 634 000,09	₡ 634 000,09
Mant. Edificios	₡ 3 197 857,85	₡ 15 247 390,00	₡ 7 155 159,84	₡ 25 600 407,69
Junta Vial	₡ 158 058,00	₡ 853 430,00	₡ 206 412,24	₡ 1 217 900,24
GRAN CONSUMO	**₡ 3 470 305,85**	**₡ 16 100 820,00**	**₡ 7 995 572,17**	**₡ 27 566 698,02**

PAGO DE SERVICIOS, I SEMESTRE 2023				
DEPARTAMENTOS	**AGUA**	**ELECTRICID.**	**TELEFONO**	**GRAN TOTAL**
Administracion	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
Ofim	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
Relleno	₡ 340 736,00	₡ 2 450 250,00	₡ 171 302,93	₡ 2 962 288,93
Policia	₡ -	₡ -	₡ 951 478,81	₡ 951 478,81
Mant. Edificios	₡ 5 274 642,00	₡ 20 114 286,95	₡ 9 955 213,61	₡ 35 344 142,56
Junta Vial	₡ 145 868,00	₡ 1 224 375,00	₡ 405 837,95	₡ 1 776 080,95
GRAN CONSUMO	**₡ 5 761 246,00**	**₡ 23 788 911,95**	**₡ 11 483 833,30**	**₡ 41 033 991,25**

Cuadro. 18

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadros 18. El registro **individual** por cada servicio de manera horizontal, se observa en el cuadro 2020-2022, que la electricidad comanda el gasto. En el periodo 2021-2023, igualmente la electricidad encabeza el gasto. Verticalmente, en el periodo 2020, se refleja el mayor gasto igual que en el segundo cuadro en el periodo 2023.

Por procesos en el periodo 2022, se observa de manera vertical, un mayor gasto en Electricidad, seguido Teléfono. Para el periodo 2023, verticalmente, reflejan mayor gasto Electricidad, seguido del teléfono.

De manera Horizontal, en ambos periodos 2022-2023, muestra que el proceso de Mantenimiento de Edificios el que reporta mayor gasto. Verticalmente, los periodos 2022-2023, reportan mayor gasto en el servicio de Electricidad.

Combustible	PRIMER SEMESTRE, 2020	PRIMER SEMESTRE, 2021	PRIMER SEMESTRE, 2022
Administración	₡ 6 000 000,00	₡ 5 000 000,00	₡ -
Aseo Vías	₡ 2 500 000,00	₡ 1 000 000,00	₡ 1 599 000,00
Recolección	₡ 12 237 915,00	₡ 7 180 728,00	₡ 2 500 000,00
Tratamiento Final	₡ 7 573 466,00	₡ 1 917 970,00	₡ 3 000 000,00
Caminos	₡ -	₡ -	₡ -
Cementerio	₡ -	₡ -	₡ -
Mant. Edificios	₡ -	₡ -	₡ -
P.Ambiente	₡ -	₡ -	₡ -
Z.Maritimo Terrestre	₡ -	₡ -	₡ -
Unidad Técnica	₡ 20 144 395,24	₡ 10 000 000,00	₡ 29 397 995,60
Policía	₡ -	₡ 4 500 000,00	₡ 5 000 000,00
GRAN TOTAL	**₡ 48 455 776,24**	**₡ 29 598 698,00**	**₡ 41 496 995,60**

Combustible	PRIMER SEMESTRE, 2021	PRIMER SEMESTRE, 2022	PRIMER SEMESTRE, 2023
Administración	₡ 5 000 000,00	₡ -	₡ -
Aseo Vías	₡ 1 000 000,00	₡ 1 599 000,00	₡ -
Recolección	₡ 7 180 728,00	₡ 2 500 000,00	₡ -
Tratamiento Final	₡ 1 917 970,00	₡ 3 000 000,00	₡ -
Caminos	₡ -	₡ -	₡ -
Cementerio	₡ -	₡ -	₡ -
Mant. Edificios	₡ -	₡ -	₡ -
P.Ambiente	₡ -	₡ -	₡ -
Transportes	₡ 2 035 044,20	₡ 194 564,52	₡ 5 000 000,00
Unidad Técnica	₡ 10 000 000,00	₡ 29 397 995,60	₡ 30 127 500,00
Policía	₡ 4 500 000,00	₡ 5 000 000,00	₡ 10 000 000,00
GRAN TOTAL	**₡ 31 633 742,20**	**₡ 41 691 560,12**	**₡ 45 127 500,00**

Cuadros. 19

Fuente: Datos suministrados por Presupuesto Municipal.

Cuadros 19. En los periodos del primer cuadro 2020-2022, de manera vertical, el periodo de mayor gasto se registra en el 2020. Para el periodo 2021-2023, se registra el mayor gasto en el 2023. Horizontalmente, los procesos del cuadro 2020-2021, los que más gastaron fueron: *Junta Vial, Recolección, Transportes, Administración, Tratamiento Desechos y Aseo de Vías.*

En los periodos del segundo cuadro 2021-2023, de manera vertical, el periodo de mayor gasto se registra en el 2023. Horizontalmente, los procesos del periodo 2021-2023, lo que más gastaron fueron: *Junta Vial, Policía, Recolección, Transportes, Administración, Tratamiento y Aseo de Vías.*

CONCLUSION.

-En materia Institucional

Se sigue ejecutando recursos que se encuentran en diferentes sub partidas de la Meta 16, para construir mejoras en obras viales, que por salir de esa manera se constituyen en un gasto y no en una inversión medible ni contabilizable.

A las puertas está el vencimiento del PEM 2020-2025 e inicia el proceso del PEM 2025-2030, por lo que se requiere no solo contar con un Diagnóstico por proceso sino con otros elementos, entre ellos: estadísticas, riesgos e indicadores para lograr distinguir lo que no se ha cumplido, lo que se puede sumar de lo que se esté presentando en la actualidad que permita incluirlo en la propuesta del próximo quinquenio.

Nuestra institución fue evaluada desde el índice de Transformación digital de la Contraloría General 2022, basándose en 4 pilares y la calificación se clasifica por rangos, estos son: *Inicial, Básico, Intermedio, Avanzado y Optimizado*. Ubicándose a la Municipalidad de Garabito en el **básico.**

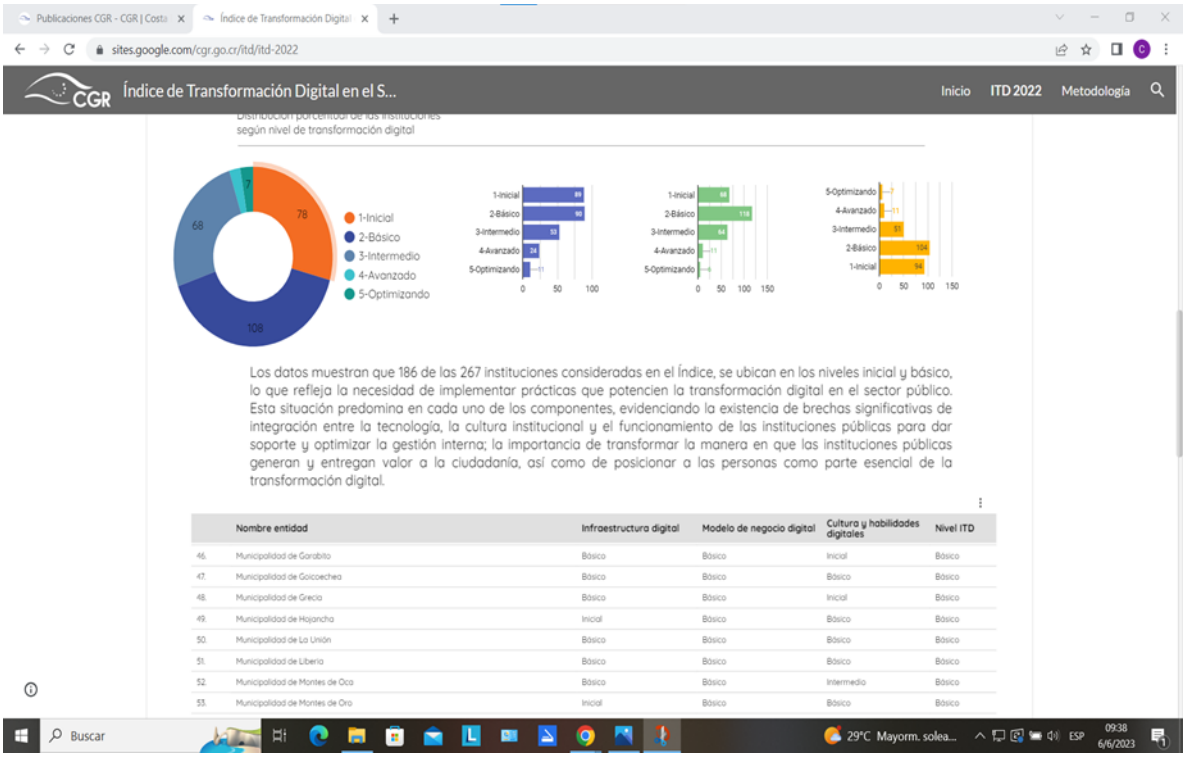

Por su parte el Micit, publicó los resultados de la valoración de los reglamentos municipales de construcción de infraestructura de telecomunicaciones en 2021, colocando a Garabito con 20 puntos y el que obtuvo una mejor nota fueron: Tibás y Puriscal con 50 puntos.

Sujetándose a las directrices **Circular 014-2023-TM y Memo 002-2023-TM**, se está desarrollando en estos momentos el planteamiento de las necesidades y la excitativa para que se conforme un *"banco de proyectos"* en las diferentes áreas de aquellas líneas de

acción y proyectos, que interactúan en sus respectivos ejes temáticos, cuyo argumento motive la justificación de la planificación plurianual. La comisión **en minuta 3, folio 3 (Pao 2024)**, logro recabar por boca de los expositores (encargados o coordinadores), varios aspectos que demuestran fuertes debilidades en el manejo tanto de los trámites para adquirir bienes o servicios como el uso, entre ellas: decisiones que se toman aisladamente y que por competencia les corresponde a otros decidir. También, el uso de recursos que están destinados para un gasto son utilizados por otros actores no competentes para adquirir bienes o servicios sin ningún razonamiento y programación adecuado del uso final que se pretenda. Asimismo, en los peores de los casos, los bienes adquiridos están en desuso y en custodia municipal. Por consiguiente, un fuerte deterioro del valor jurídico de la estructura organizacional como un sistema que institucionaliza la adecuada organización, funcionamiento y dirección hacia arriba y abajo de las decisiones que se toman y comparten; que transitan por los diferentes niveles que la componen.

El avance tecnológico nos está absorbiendo y desde nuestra gestión nos estamos estancando en temas trascendentes para mejorar la calidad de resolución interna como para convertirse en una institución que con las adecuadas decisiones supere varios desafíos de riesgos, en aplicación de normas internacionales de calidad.

Algunos temas que se están añejando y podría presentar serios desafíos a corto plazo en nuestras comunidades:

-Planificación Urbana, el crecimiento desordenado y ocupación de construcciones que propician la presencia de riesgos por inundación y contaminación de las aguas a falta de aplicar reglamentos nacionales existentes que ponga un alto en el tiempo para restringir que muchas áreas con corteza natural sean utilizadas y no se pueda tener ese retén natural que soporte los efectos de la naturaleza.

-Alcantarillado Pluvial, partiendo del estudio técnico existente, cuáles serán las acciones escalonadas en un mediano plazo que facilite la evacuación controlada de las correntías, considerando que se tiene un factor en contra, que es el costo financiero que ocupa la solución.

-Alcantarillado Sanitario, aunque es un proyecto que se sale del contexto municipal, desde lo interno no se han tomado decisiones o bien no se han aplicado las medidas correctivas que estén dentro del rango de competencia y ante aquellos proyectos que son otorgados que tengan una contención especifico que conlleva al crecimiento global del problema en nuestro cantón.

El cumplimiento de las Nicps, desde la práctica es el registro constante en tiempo real, de los acontecimientos o movimientos financieros que deben reflejar el valor real del patrimonio institucional.

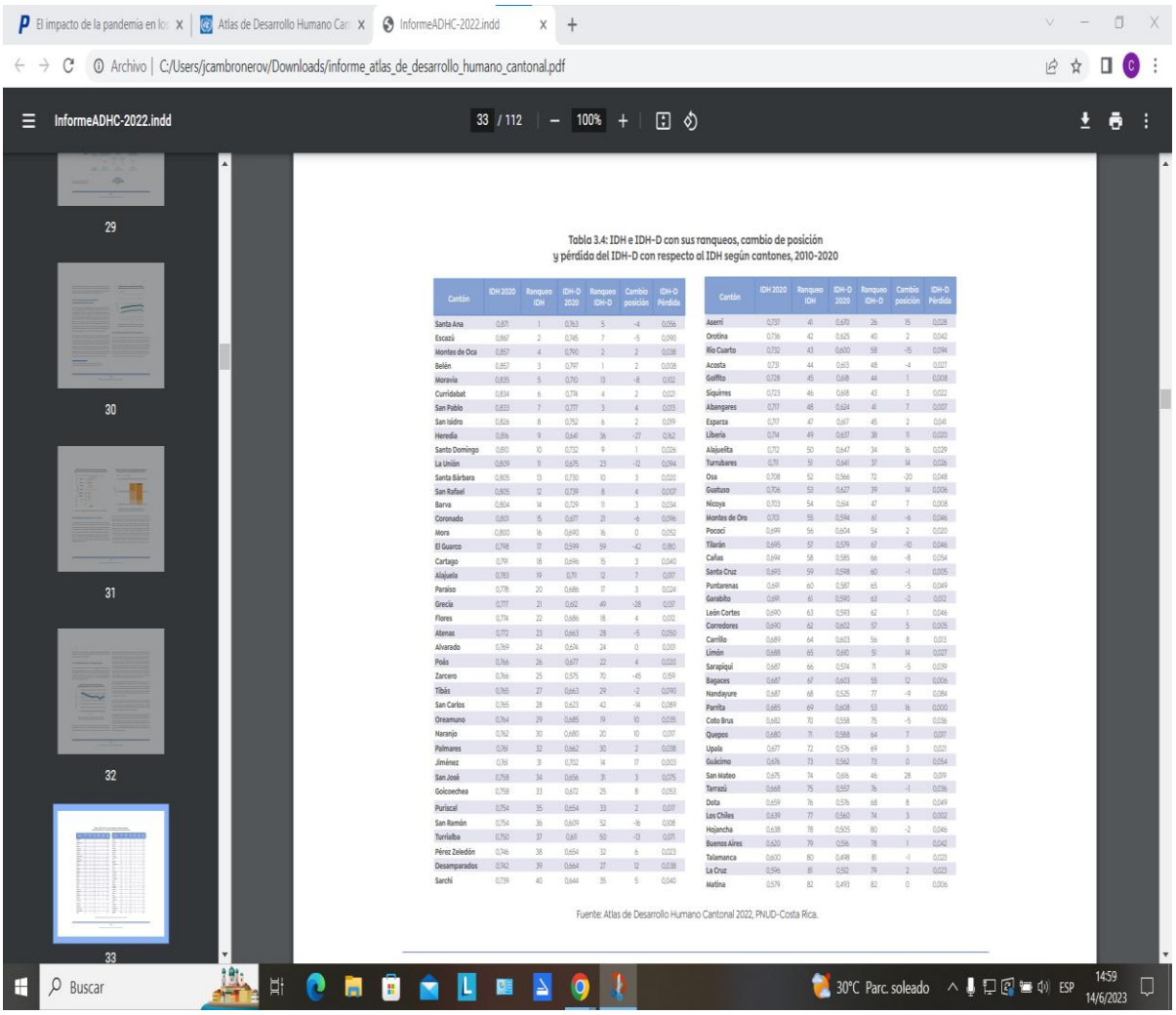

Este cuadro que se encuentra integro en el informe Atlas de desarrollo humano cantonal 2010-2020, editado en el 2022. Muestra que a pesar de que Garabito, se encuentra en el nivel MEDIO, al compararse el Índice de Desarrollo Humano con el Índice de Desarrollo Humano-Desigual, pierde 2 escaños.

La depuración de datos que es un proyecto constante e infinito, no es atendida con la prioridad y diligencia que merece; fuente de información en donde se puede rescatar mayores recursos financieros.

-Estructura Organizacional y sus resultados.

Actualmente el tener desactualizado el manual de puestos, que se encuentre vinculado a un estudio técnico que, podría arrojar un resultado distinto al que se esté documentando por funciones para cada colaborador. Dado los cambios que ha generado al acometer el País con lo establecido por la OCDE, efecto que se ha materializado a través de las propuestas en vigencia de la ley 9635, ley 10159 de empleo público y ni que decir la falta de sensibilización e implementación sumado a los vacíos en la estructura organizacional que puedan direccionar, ejecutar todas las actividades para obtener los insumos o productos, dificulta que la institución cumpla con los objetivos estratégicos y de largo plazo

que contribuya a generar valor público, dado que muchos de los funcionarios y especialmente el estrato superior, no tiene claridad de efecto en nuestro quehacer cotidiano; lo que incrementa la floración de riesgos.

-En materia Planificación y Presupuesto.

Continuamos formulando los proyectos sujetos al monto que se le pueda asignar y no a lo que realmente se costeó por el técnico responsable. Práctica invariable desde inicios de la institucionalidad y que siempre presenta los mismos resultados, reflejándose en cada instrumento presupuestario como efecto una serie de pequeños proyectos; que en nada beneficia e impacta con valor público. Ratificada este enfoque con la nota obtenida de nuestra Municipalidad, por el Índice de Gestión Financiera de la Contraloría General de la Republica del 2022.

Un indicador de este comportamiento es el monto que se encuentra en compromisos en este cierre del I Semestre del 2023, por más de 457 millones de colones.

En la Gaceta 38 del 01 de marzo del 2023, salió publicado el Reglamento de las *"Normas para el Control de Fondos y Actividades Públicas que son Custodiados o Administrados por Sujetos Privados"*. Las cuales no son las mismas *"Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados"*, estas últimas competen y se diferencian de las primeras por la aplicación de los recursos que reciben de manera gratis y sin prestación alguna. Dentro de las organizaciones que integran este grupo, encontramos: *Sujetos adscritos (Comités de Deportes), Asociaciones de Desarrollo Integrales, Juntas de Educación, Asadas, Fundaciones, etc.*

La culminación de las etapas de la construcción del PEM 2025-2030, debe iniciar a partir de principios del 2024, en cuyo proceso, sería importante como en el pasado, se inviten a los aspirantes a la Alcaldía como a los futuros regidores.

-En materia Hacienda.

En el año 2022, fue aprobada la Ley 10254 de Comercio sobre ruedas, la cual estaba sujeta al Reglamento a la misma que deberá formular el Ministerio de Salud Pública; como al reglamento y tarifas que emita la Municipalidad.

El hueco financiero que están produciendo los servicios municipales al tener cargado los costos ordinarios, los cuales se están sumando a la transferencia y la tercerización de la recolección y el tratamiento de los residuos sólidos, está provocando un fuerte financiamiento subsidiado con recursos libres.

Los ingresos de manera global superaron la expectativa de ejecución general con respecto a lo estimado. Aunque a nivel especifico por rubro, promedia el 80%.

Los egresos, tienen un panorama diferente a los ingresos, por cuanto se nota dos aspectos que podrían reflejar un comportamiento que históricamente se viene manifestado a través del superávit: vemos datos al 30 de junio que indica la no ejecución de compromisos y lo estimado general con respecto a lo ejecutado en seis meses, es bastante bajo.

El sistema de control de combustibles desde el 2020, se había analizado algunos detalles que serían importantes no solo actualizar sino replantear para obtener una mayor eficiencia no solo por los recursos ejecutados sino por el sistema automatizado que es desconocido su mantenimiento por parte de Tecnologías de información como también porque los registros de los gastos de procesos además que no se llevan de manera separada o individual se realiza manualmente, incluso podríamos estar frente a una duplicación de tareas de dos procesos: Proveeduría y Tesorería.

-En Materia Servicios Municipales.

La reciente recopilación de datos para el Índice de Gestión Municipal, por parte de Contraloría del período 2022, se notó que es necesario hacer mediciones de satisfacciones del usuario y sus resultados sean analizados no solo para registrar el sentir del ciudadano sino tomar decisiones al respecto.

También, se omitió ya sea, porque realmente no se tienen o por negligencia, las respectivas estadísticas del proceso de recuperación; separación de todos los residuos valorizables, que nos permitan no solo bajar el costo por tonelada que trasladamos a tratamiento, sino que eso estaría evidenciando las metas que se hayan alcanzado o no, con el propósito de replantear las acciones que se trazaron en busca de una mejora continua.

En ese mismo sentido, al observarse el resultado obtenido en la meta 9, que refiere a la recuperación del 10% de los residuos valorizables y al haberse alcanzado en el I Semestre el 60% del 100%, esto pudiéndose confrontar y comprobar con el historial estadístico que se lleve, podemos decir que la Municipalidad no solo estaría obteniendo un importante ahorro en el pago del tonelaje por transferencia sino que el programa de reciclaje, recuperación y reutilización está produciendo los resultados que se estimaron, lo que está permitiendo demostrar que hemos pasado de 0% de toneladas recuperadas a recuperar proporcionalmente el 6% del 10% estimado y estamos a 6 meses de lograr el otro 4%, eso en relación con el total de toneladas recolectadas en el cantón.

Otro detalle que llama la atención en los servicios supra citados anteriormente y específicamente con la Recolección como Tratamiento, es que ambos servicios registran al cierre de este I Semestre 2023, aproximadamente 90 millones de colones en compromisos.

-En Materia de Riesgos.

El tiempo transcurrido hace que en este momento se empiecen a manifestar riesgos asociados, en varios servicios municipales, entre ellos: en el ámbito financiero, señalado en este apartado de la Conclusión en: *Materia Institucional, Hacienda y Presupuestaria*, cuyas fisuras y causas provocan que bajo el efecto dominó, se presente el descontrol interno.

Por otra parte, los Servicios Ambientales, Policía Municipal y el tema de la implementación de lo regulado por la ley 10159 de Empleo Público. Sumándole la falta de definición de un banco de proyectos por procesos que le permita a la administración estimar plurianualmente los recursos al mediano plazo.

En el ámbito externo lo presentado en octubre del 2022, es un claro escenario que podría ir en aumento conforme no se tomen acciones regulatorias para no paralizar el crecimiento constructivo ni económico de manera desordenada.

El escaso interés que le pone cada coordinador para tener un historial sano de las plantillas que emite en el planteamiento de cualquier instrumento presupuestario como en el uso de la plantilla de evaluación de metas; provoca que ellos mismos sean candidatos a una potencial auditoria, que evidencia y desnude esas debilidades.

RECOMENDACIONES.

-En Materia Institucional.

Un manual de puestos acordes a las actualizaciones que persigue el modelo de gestión por procesos debe responder a un estudio de ***"Cargas de Trabajo"***, cuyo argumento técnico demuestre cumplirse como se fundamenta en el Marco Proceso 2. De lo contrario estamos dando palos de ciegos no solo por la legislación recientes sino porque técnicamente no contempla las modificaciones que nos impactará al implementar: *el Manual de Desempeño, las normas técnicas internacionales de Contabilidad, las de Tecnologías de Información Cobit-19 y el Plan Estratégico de la Auditoria* muy vinculado a los insumos y productos que se supone generan todos los procesos más los actores externos, influenciados por las últimas regulaciones emitidas por la Contraloría.

Después de años atrás de haberse convencido que los recursos y específicamente los de la 8114, deben de reflejarse su destino. Aun para el 2023, esa situación no se ha superado y seguimos acumulando recursos en sub partidas en una sola meta operativa-Unidad Técnica-que en nada beneficia la transparencia ni el control interno; por estas tres razones:

1-No cumplimos con lo que exige las Normas Internacionales de contabilidad y las normas Técnicas de Presupuestos Públicos de la Contraloría.
2-No se individualiza los proyectos, por consiguiente, no se puede valorar.
3-La inyección de recursos se torna en un gasto mas no en una inversión; dado que el registro contable es general y no especifico.

Tendrá que proponerse la administración ordenarse al entrarle con decisión a corregir las debilidades en el manejo y uso de los bienes que se adquieran sin ninguna justificación y programación valida, mucho menos dejarlos en desuso, pasando por generar la regulación que corresponda partiendo del vencimiento de las normas de contratación como la actualización técnica y estratégicamente de todos los puestos, reacomodando la estructura organizacional que logre poner freno a esos abusos para cumplir con una mayor eficiencia; la ejecución de los recursos enfocados en los verdaderas acciones de metas o proyectos de mayor valor público.

El cuadro que emite el PNUD 2010-2020 del IDH comparado con el IDH-Desigual, enfoca el efecto que tiene una estructura organizacional que aún no contempla definir la cabeza que liderará la gestión Desarrollo Humano, Servicios Logísticos, Servicios Públicos y Coordinación Institucional, entre otros; que al priorizar un Banco de Proyectos que responde a lo planteado por las comunidades en el PDL 2020-2030, permita impactar con valor publico la calidad de vida de los habitantes de este cantón.

El tema de la depuración de la base de datos tal como lo conocimos en el apartado anterior, significa el abandono probable del rescate de muchos recursos financieros que nos hace falta para propiciar y financiar proyectos de mayor magnitud que refresque los logros a mediano plazo y garantice la sostenibilidad de los servicios sin necesidad de aumentar tarifas.

Es necesario que actualmente la institución avance con la valoración y levantamiento físico de los activos. Situación no solo nos pone en desventaja ante Contabilidad Nacional, sino

que en un eventual informe de incumplimiento de lo mencionado y reportado por este ente ante Contraloría compromete la aprobación presupuestaria 2024.

-**En Materia Tecnologías de Información.**

El proceso está realizando una transformación basada en las normas internacionales Cobit-19 y ocupa del apoyo, reconocimiento de la jerarquía superior de todos esos instrumentos, herramientas documentados presentados para su aprobación, que vienen a ordenar y demostrar que no solo se cumpla con lo jurídico sino que los requerimientos que se necesiten en todas las áreas municipales tendrán que pasar el filtro de calidad por parte del proceso de T.I, que no solo cumpla con dicha normativa sino que técnicamente no sean sinónimo de fracaso anunciado por la contratación fallida de bienes y servicios tecnológicos por haberse obviado su existencia en la estructura organizacional; facultado por su naturaleza con las competencias propicias para liderar la generación de proyectos fiables para la institución de impacto y valor público.

La digitalización integral de la información, propicia entre otros beneficios: reducción del espacio estructural físico, mejor fiscalización de los impuestos, tasas que se cobran; la valorización de los residuos, actualización de comportamientos históricos y hasta la generación de energía limpia.

Otra medida bien estructurada y regulada que permita celeridad, un ambiente saludable tanto para el servidor, la institución y el cambio climático, pasa con la implementación de teletrabajo.

El proyecto de digitalización de la información es un tema serio de gran alcance desde el punto de vista financiero, de espacio físico como de administración y custodia de datos con alta seguridad, protección y que proporciona agilidad en el trámite y respuesta al usuario o contribuyente.

-En materia Planificación y Presupuesto.

Al plantear el PEM 2025-2030, al renovar este otro instrumento y adicionarle las acciones y proyectos que están pendientes del quinquenio que está expirando y que se deben ejecutar en los próximos 5 años. El mismo represente un salto importante en hacer diferentes las cosas que hemos venido ejecutando, al despojarnos de ese modelo de gestión, vamos a lograr resultados distintos y mejoraremos los índices externos que nos posicionen como un cantón prospero.

Para estos días, la Contraloría General de la República, no solo emitió regulación a los sujetos privados que reciben fondos gratuitos para realizar proyectos, lo que provocó que mi despacho se abocara a lograr actualizar una propuesta no solo reglamentaria sino de procedimiento y metodología, que marcara transparente la gestión en ambos sentidos.

También para estos días publicaron en la Gaceta 38 del 01 de marzo del 2023, otras que regulan aquellos fondos, que son otorgados por contratación u otro mecanismo, que lleve a la consecución de actividades que son competencias de los entes públicos; que a través de ellos se puedan realizar. Por consiguiente, leído el contexto, remití oficio P.I.M 28-2023, en donde destaco lo mandado en el Transitorio III, para que se logre construir la solución o bien; se regule lo relacionado al contenido y se puedan ejecutar futuros presupuestos y se

logren cumplir los objetivos que se tracen entre entes de manera más oportuna y transparente.

-En materia Hacienda.

Verificar desde el punto jurídico, hasta donde se encuentran los insumos correctos para que la Municipalidad, logre estimular este tipo de actividades de comercio sobre ruedas; que le permita a la población tener una opción de empleabilidad, cumpliendo con todos los alcances que se propone y permite regular un nuevo modelo de fomentar los ingresos institucionales.

Conforme al informe de la Contraloría sobre permisos de construcción y patentes, 2022. Se tienen desafíos importantes de mejora que sería necesario se programen en un plan de acciones y se puedan ejecutar con una constante rendición de cuentas de los resultados obtenidos.

Mantener la estrategia de generar mayores y ascendentes ingresos no solo es saludable, sino que permite poder inyectar recursos a proyectos con alcance plurianual de mayor impacto y valor público, tan necesario para eliminar el mal concepto de construir metas de muy bajo alcance que complican la operatividad de contratación para el logro de bienes y servicios.

En cuanto a los gastos, el dato merece atención para corregir comportamientos que nos han llevado a mantener ese historial, construyendo acciones prácticas que permitan dar un giro a ese comportamiento. Diseñando metas de prolongadas etapas, cuyo costo de estimación y beneficios sean de mayor impacto con esto se baje el costo de realizar la gestión alrededor a una gran cantidad de pequeños proyectos que no tienen peso en la calidad de vida de los ciudadanos, pero si en los costos operacionales de la institución.

El control de combustible debe ser fiscalizado de tal manera que permita confirmar lo que los informes de ambos procesos: Financieros y Transportes mantienen como información veraz. Corrigiendo una posible duplicidad de actividades en los procesos de Proveeduría, Tesorería como la automatización en los registros del consumo. Asimismo, controlar el flujo de efectivo disponible por el banco cuyo monto no permita excesos que estarían sujetos no solo al pago del porcentaje de la administración de la cartera, sino que le permite una mayor maniobra de acción para colocar esos recursos y sacar mayor rentabilidad.

Se debe revisar contractualmente las condiciones que se manejan que permita mejorar en bien de la institución. Otra tarea paralela a estas acciones es la reforma al reglamento de uso y control de los vehículos.

-En materia Servicios Municipales.

Estratégicamente, con sagacidad e intuición, se debe aprovechar el espacio para tratar integralmente una serie de acciones en coordinación con la gerencia política, que permitan no solo bajar costos operativos sino la sostenibilidad de los servicios que se brindan.

Asimismo, garantizar incentivos para aquellos que propician el manejo de los residuos por su valor en respuesta al cambio climático, a la legislación y culturalmente; en gran medida

por las ventajas que ofrece la ley 8839 Integral de Residuos Sólidos, específicamente lo que señala el artículo 30 y 45 del Reglamento de dicha ley.

Veamos lo que argumenta: la empresa federal, GIZ desde mayo 2017, quién apoya al gobierno alemán en el logro de sus objetivos en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo sustentable.

"MENSAJE: El objetivo de un sistema moderno para la gestión de residuos no es la disposición o eliminación de productos residuales, sino ofrecer a la economía materias primas secundarias y energía generadas a partir de estos residuos.

Ya en nuestros días, muchos países tienen la intención de desarrollar su estrategia nacional para la gestión integral de residuos, basadas en el concepto de las 3Rs (como elemento integral de la economía circular), es decir "reducir, reutilizar y reciclar":

***1. Reducir:** La principal prioridad en la gestión de residuos debe ser la reducción general del volumen de residuos sólidos, es decir residuos alimentarios, empaques, y el desperdicio innecesario de materias primas y de energía durante procesos de producción. Reducir los residuos también reduce el costo de la recolección y tratamiento de los mismos.*

***2. Reutilizar:** La segunda prioridad debe ser la reutilización de materiales, es decir, la limpieza y reparación de un producto desechado para que se pueda volver a utilizar.*

***3. Reciclar:** La tercera prioridad en el concepto de las 3Rs es el reciclado de materiales, es decir la recolección de residuos y su transformación en materias primas secundarias. El reciclado de plástico o de papel por ejemplo puede ahorrar más energía en la manufactura de productos que la energía que se puede producir en plantas de aprovechamiento energético de residuos a partir de dichos materiales".*

Siendo años de experiencia en el manejo de los residuos sólidos por parte de gobiernos extranjeros, aquí nos ha sorprendido el tiempo transcurrido en donde nunca hemos sido capaces de proponer y mantener un programa tal como lo estipula la ley y que trae una serie de ventajas que ya se han enumerado.

Debemos responsablemente, construir históricos de los comportamientos que se presenten en las acciones implementadas para el manejo de los servicios municipales que nos faciliten hacer escenarios y propuestas que verdaderamente contribuyan al mejoramiento continuo de los mismos, a través de un plan de contingencia en donde se atiendan los principales riesgos que se están presentando, como una fuerte debilidad del perfeccionamiento del control interno y no seguir injustísimamente argumentando situaciones fuera de control por falta de recursos, que a todas luces, por algún lado se logran conseguir para continuar; aunque no sea la solución más propicia.

Muestra de ello, son los recursos en compromisos que Recolección y Tratamiento, tienen pendientes de ejecución, situación que ante la necesidad de recursos; para no ser el tema de mayor interés a resolver.

-En materia de Infraestructura.

Utilizar todos los recursos de las sub partidas individuales de gastos de la 8114 en proyectos específicos con parámetros medibles y ejecutados por la modalidad que se ocupe, pero, identificando contablemente el verdadero valor económico de cada infraestructura que se construya, dado que son activos y parte del patrimonio institucional.

-En materia de Riesgos.

La manifestación del riesgo financiero se ve promocionado por la falta de manuales de puestos, al irrespeto de las competencias en cada gestión bien definidas por la estructura organizacional, elemento jurídico que pocos conocemos su verdadero significado y alcances. La ausencia de procedimientos, actualización de normativa de contratación, en fin, a la ausencia gerencial y de control de los recursos como el manejo y uso de los bienes y servicios prioritarios, estrictamente necesarios para la operatividad y cumplimiento de los verdaderos objetivos.

Para nadie es un secreto que todos los Índices que han estudiado o investigado sobre temas relacionados a la gestión en diferentes áreas o procesos evidencian fuertes debilidades, lo que demuestran, es que las actividades que se realizan a lo interno por adolecer de mecanismos regulatorios, sumado a la falta de un constante seguimiento; han propiciado que toda normativa que tienda al incentivo de corrección de las actuaciones de los funcionarios, no han fructificado y siguen siendo letra muerta e inexistente, porque mucho depende de la actitud gerencial para actuar y buscar revertir esos resultados.

Es fundamental y una tarea pendiente de todos los procesos de hacer un levantamiento de riesgos y con ello establecer el cronograma de acciones que den respuestas de corto, mediano y largo plazo a lo encontrado para que los resultados enfocados en los principios de eficiencia y eficacia se materialicen, tal como lo tiene establecido para su gestión la Auditoría Municipal.

ANEXOS

MATRICES DE LOS PROGRAMAS DEL PAO 2023, EVALUADA.

ANEXO 1
MATRIZ PROGRAMATICA I

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
MATRIZ EVAL. I SEMESTRE y II TRIM 2023 AL 10-07-2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Fortalecer la planificación estratégica que vincule las acciones de mediano y largo plazo a los planes operativos, de manera participativa respetando cada etapa del ciclo presupuestario establecido que comprometa la ejecución de las metas y el logro de la sostenibilidad financiera institucional.

Producción relevante: Acciones Administrativas

ANIFICACIÓN ESTRATÉGI	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													EVALUACIÓN						
DE DESARROLLO MUNI / AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%	
Desarrollo Institucional	Proponer una estrategia para sostenibilidad financiera institucional, continuando 2023	Mejora	1	Implementar una estrategia enfocada depuracion base datos, morosidad y cobro institucional, continuando 2023	1	50	50%	50	50%	Licda. Meryselvy Mora flores	Administración General	584 503 145,84	603 201 692,75	544 170 496,89	-	46%	100	50%		0%	100%
Desarrollo Institucional	Cumplir el Plan Anual de trabajo por la Ley 8292 y la Contraloria General de la República, 2023.	Operativo	2	Gestionar Plan Anual Auditoria prioritarios que permita el control interno efectivo, continuado en el 2023.	13	50	50%	50	50%	Julio Cesar Vargas Aguirre	Auditoría Interna	52 322 546,57	50 158 686,55	46 601 426,85	-	45%	0	0%		0%	0%
Desarrollo Institucional	Disponer los recursos destinados al pago deuda y transferencias de ley, 2023.	Operativo	3	Ejecutar el 100% de los recursos para el pago de deuda y trasnferencias de ley, continuando 2023.	100	50	50%	50	50%	Meryselvy Mora Flores	Registro de deuda, fondos y aportes	376 134 434,63	382 764 381,89	428 680 584,00	-	56%	56	50%		0%	56%
	SUBTOTALES						**1,5**		**1,5**			**1 012 960 127,04**	**1 036 124 761,19**	**1 019 452 507,74**	**0,00**	**0%**		**1,0**		**0,0**	
TOTAL POR PROGRAMA							**50%**		**50%**									**33%**		**0%**	**33,3%**
33% Metas de Objetivos de Mejora							**50%**		**50%**									**50%**		**0%**	**50,0%**
67% Metas de Objetivos Operativos							**50%**		**50%**									**25%**		**0%**	**25,0%**
3,0 Metas formuladas para el programa																					

MATRIS PROGRAMATICA, II.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
MATRIZ EVAL. I SEMESTRE y II TRIM 2023 AL 10-07-2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Darle continuidad a la estrategia de innovación en la prestación de los servicios que permita la consolidación paulatina de mayor, mejor cobertura y satisfacción de los usuarios.

Producción final: Servicios comunitarios

LANIFICACIÓN ESTRATÉGIC	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														EVALUACIÓN						
I DE DESARROLLO MUNI	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%			09 - 31	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I semestre	%	II semestre	%	
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Mantener en buenas condiciones, las zonas donde se brinde el servicio de aseo de vías, a partir 2023.	Mejora	4	Brindar en 50,000 ml, servicio de limpieza vías en el cantón a partir 2023 / 02-01	50000	50	50%	50	50%	Johan Ramirez S	01 Aseo de vías y sitios públicos.	Otros	71 824 650,37	71 824 650,37	63 131 232,69	0,00	44%	50	50%		0%	50%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Mantener en condiciones normales, aseo y sin focos contaminación y enfermedades el canton, a partir 2023.	Mejora	5	Brindar el 100% servicio recolección residuos sólidos en el cantón a partir 2023 / 02-02	100	50	50%	50	50%	Johan Ramirez S	02 Recolección de basura	Otros	390 672 937,48	244 052 246,94	250 412 546,42	0,00	39%	60	50%		0%	60%
Gestion Ambiental y Ord. Territorial	Mejorar Servicio de Cementerio Municipal, Jacó, a partir 2023	Mejora	6	Ejecutar el 100% mantenimiento instalaciones Cementerio Municipal, jaco a partir 2023 / 02-04	100	50	50%	50	50%	Johan Ramirez S	04 Cementerios	Otros	1 998 743,04	1 998 743,04	224 736,16	0,00	6%	20	20%		0%	20%
Desarrollo Humano	Promover potencial capacidades humanas en el arte, musica, escultura y otros en el canton, continuo 2023	Mejora	7	Consolidadar al menos una banda 200 integrantes Garabito, continuo 2023/II-09	200	50	50%	50	50%	Roy Jiménez Chavarría	09 Educativos, culturales y deportivos	Otros	12 000 000,00	12 000 000,00	7 200 000,00	0,00	30%	0	0%		0%	0%
Desarrollo Económico	Diseñar una estrategia de mercadeo para proyectar como lugar seguro al Canton de Garabito, continuo 2023.	Mejora	8	Implementar 100% la estrategia de comunicacion en medios nacionales e internacionales, posicionando como destino Turistico seguro al Canton de Garabito, continuo 2023/ II-10	100	50	50%	50	50%	Roy Jiménez Chavarría	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	90 246 631,30	90 246 631,30	69 897 791,95	0,00	39%	0	0%		0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Diseñar una estrategia para el mejoramiento tratamiento y valorización residuos, a partir del 2023.	Mejora	9	Aumentar 10% residuos valorizables, en relación al 2022, a partir 2023 / 02-16	10	50	50%	50	50%	Johan Ramirez S	16 Depósito y tratamiento de basura	Otros	490 851 640,33	137 239 990,33	199 631 839,27	0,00	32%	0	0%		0%	0%
Desarrollo Institucional	Mejorar las instalaciones de edificios municipales, 2023	Operativo	10	Implementar el 100% mantenimiento preventivo y correctivo de edificios: Centro Civico, Policia y Palacio municipal, en 2023	100	50	50%	50	50%	Luis Morales	17 Mantenimiento de edificios	Otros	182 456 965,87	109 456 965,87	68 034 125,52	0,00	23%	0	0%		0%	0%
Seguridad	Preparar plan operación mejoramiento recaudacion y recuperacion espacios publicos, 2023	Mejora	11	Desarrollar el 100% del Plan deteccion diversos ingresos y recuperacion espacios publicos del canton a partir del 2023/II-22, II-23	100	50	50%	50	50%	Anyelo Hernández Núñez	23 Seguridad y vigilancia en la comunidad	Otros	515 710 930,34	585 693 180,34	427 519 353,59	0,00	39%	0	0%		0%	0%

Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Elaborar un plan de capacitación, aspectos ambientales, para los habitantes, Garabito a partir 2023.	Mejora	12	Ejecutar plan de capacitación, en aspectos de gestión ambiental para el 2023 / 02-25	1	50	50%	50	50%	Johan Ramirez S	25 Protección del medio ambiente	Otros	1 008 450,00	1 008 450,00	0,00	0,00	0%	60	50%		0%	60%
Desarrollo Institucional	Programar el mantenimiento preventivo, correctivo de la flotilla, maquinaria, equipo, instalaciones, limpieza, adquisiciones que demande la gestión institucional, 2023.	Operativo	13	Ejecutar el 100% plan mantenimiento flotilla, equipos, maquinaria, limpieza y adquisiciones Municipal, a partir del 2023/II-27	100	50	50%	50	50%	Jorge Vega Rojas	27 Dirección de servicios y mantenimiento	Otros	205 686 828,90	205 686 828,90	171 475 135,98	0,00	42%	25	25%		0%	25%
Desarrollo Institucional	Desarrollar el plan de prevencion y atencion de las emergencias de Garabito, 2023.	Operativo	14	Atención 100% de las emergencias cantonales, 2023	100	40	44%	50	56%	Tobías Murillo Rodríguez y CME	28 Atención de emergencias cantonales	Otros	13 145 980,74	19 718 971,10	9 284 782,28	0,00	28%	10	11%		0%	11%
Desarrollo Humano	Priorizar plan atencion de habitantes condiciones especiales en el canton, del 2023.	Mejora	15	Ejecutar el plan de atencion a casos especiales en condicon vulnerable habitantes del canton, del 2023/II-31	100	50	50%	50	50%	Roy Jiménez Chavarría	31 Aportes en especie para servicios y proyectos	Otros	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00	0%	0	0%		0%	0%
Infraestructura y O. Publica	Programar mantenimiento rutinario y periódico, previendo emergencias cantonales, a partir 2023.	Mejora	18	Ejecutar mantenimiento rutinario y periódico en 15km distrito lagunillas, 15km distrito tarcoles, 15km distrito Jaco previendo emergencias, a partir 2023.	45	100	67%	50	33%	Alejandra Hernández H	03 Mantenimiento de caminos y calles	Otros	6 629 947,26	0,00	0,00	0,00	0%	0	0%		0%	0%
	SUBTOTALES						**6,6**		**6,4**				**1 982 733 705,63**	**1 479 426 658,19**	**1 266 811 543,86**	**0,00**	**0%**		**2,1**		**0,0**	
TOTAL POR PROGRAMA							**51%**		**49%**										**16%**		**0%**	**16%**
77%	**Metas de Objetivos de Mejora**						**52%**		**48%**										**17%**		**0%**	**17%**
23%	**Metas de Objetivos Operativos**						**48%**		**52%**										**12%**		**0%**	**12%**
13,0	**Metas formuladas para el programa**																					

MATRIZ PROGRAMATICA, III

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
MATRIZ EVAL. I SEMESTRE y II TRIM 2023 AL 10-07-2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Establecer la priorización de los proyectos que puedan ser ejecutados con mayor impacto y valor público.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														EVALUACIÓN							
AN DE DESARROLLO MUNICI	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%	
Infraestructura y O. Publica	Priorizar el Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial de los caminos de Garabito 2020-2025.	Operativo	16	Ejecutar 100 km en lastreo y 48 km en mantenimiento rutinario y periodico de lo programado para el canton, del 2023/ 5.03.02.01	148	50	50%	50	50%	Alejandra Hernandez H	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	485 404 652,80	485 404 652,80	308 389 378,56	0,00	32%	33	33%		0%	33%
Infraestructura y O. Publica	Proyectar construcción sistema pluvial , camino Don Jorge, código 6-11-148, a partir 2023.	Mejora	17	Construir sistema pluvial, 308m2 cunetas, 7,33m2 de vado , 2 cabezales, camino Don Jorge, código 6-11-148, a partir 2023/5.03.02.02	317	50	50%	50	50%	Alejandra Hernandez H	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	5 501 622,14	2 501 622,14	0,00	0,00	0%	25	25%		0%	25%
Desarrollo Institucional	Automatizar la informacion en la gestión de los procesos, enfocado en la sostenibilidad financiera y la satisfaccion del ciudadano.	Mejora	19	Actualizar dos mil fincas con requisitos necesarios en cumplimiento disposiciones de CGR, que impacten positivamente la gestión de cobro y la base de datos de contribuyentes, del 2023/ 5.03.06.01	2000	1000	50%	1000	50%	Robert Guevara	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	186 070 987,89	194 928 308,99	159 521 358,59	0,00	42%	25	1%		0%	1%
Desarrollo Humano	Brindar continuidad atencion al programa de la niñez del canton.	Mejora	20	Asistir 160 menores y la sostenibilidad de los Cecudis de Herradura y Jaco, en el canton, del 2023./ 5.03.06.02	160	50	50%	50	50%	Roy Jiménez Chavarría	06 Otros proyectos	Otros proyectos	142 737 600,00	142 737 600,00	79 517 000,00	0,00	28%	25	25%		0%	25%
Infraestructura y O. Publica	Gestionar mejoramiento alcantarillado, camino 6-11-006 Calle Canopy Herradura, a partir 2023.	Mejora	21	Ejecutar construcción, 2 cabezales de un paso doble 1,2m y 2 cabezales de un paso de 0.90m, camino 6-11-006, Herradura, a partir 2023/5.03.02.03	4	50	50%	50	50%	Alejandra Hernandez H	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	3 600 000,00	3 600 000,00	0,00	0,00	0%	25	25%		0%	25%
Desarrollo Institucional	Diseñar un Plan con proyectos priorizados cumpliendo el Marco de Gestion T.I, partir del 2023.	Mejora	22	Desarrollar el Plan priorizando los proyectos, bajo Marco Gestion de T.I, a partir del 2023/5.03.06.04	1	50	50%	50	50%	Ricardo Azofeifa Arías	06 Otros proyectos	Otros proyectos	52 215 000,00	52 215 000,00	11 639 742,10	0,00	11%	25	25%		0%	25%
Infraestructura y O. Publica	Diseñar paso aguas camino Calle Vieja Punta Leona 6-11-007, a partir 2023.	Mejora	23	Construir paso alcantarilla triple 2.13m diámetro y 2 cabezales camino calle vieja Punta Leona 6-11-007, a partir 2023/5.03.02.04	1	50	50%	50	50%	Alejandra Hernandez H	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	15 911 444,09	15 911 444,09	0,00	0,00	0%	0	0%		0%	0%
Infraestructura y O. Publica	Diseñar construccion alcantarilla cuadruple, Quebrada Bonita camino 6-11-045, Jaco a partir del 2023.	Mejora	24	Construir alcantarilla cuadruple de 20m de largo 14,4m ancho 4,47 altura, Quebrada Bonita camino 6-11-045, Jaco, a paritr del 2023/5.03.02.05.	1	50	50%	50	50%	Alejandra Hernandez H	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	100 000 000,00	100 000 000,00	0,00	0,00	0%	0	0%		0%	0%

Infraestructura y O. Publica	Diseñar construccion alcantarillado Pluvial caminos: Lapa Verde 6-11-083, 6-134-041 y 6-11-041 Pastor Diaz, a partir 2023.	Mejora	25	Construir alcantarillado Pluvial, 1220 ml caminios Lapa Verde 6-11-083,134,041 y 6-11-041 Avenida Pastor Díaz Jaco, a partir 2023/5.03.05.01	1220	50	50%	50	50%	Alejandra Hernandez H	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	188 500 000,00	188 500 000,00	0,00	0,00	0%	0	0%		0%	0%
Infraestructura y O. Publica	Planificar construcción sistema de drenaje, puente y asfaltado, Playa Herradura camino 6-11-004, a partir del 2023.	Mejora	26	Diseñar la construccion 361.2ml alcantarillado Pluvial, 12 tragantes,12 pozos, asfalto 2,700 ml, dos puentes camino 6-11-004 Playa Herradura, a partir del 2023/5.03.02.06	3061,2	50	50%	50	50%	Alejandra Hernandez H	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	437 000 000,00	437 000 000,00	0,00	0,00	0%	0	0%		0%	0%
Desarrollo Institucional	Preparar estudios, tramites preliminares y el diseño de Construcción de 160 M² edificio en terreno municipal, I Semestre, 2023.	Mejora	32	Construir 160 M², edificio auditoria: seis espacios (oficina del auditor, asistentes, auxiliares, baterias baños a funcionarios y publico, sala de reunión, espera), I Semestre, 2023/.5.03.01.01	160	0	0%	100	100%	Robert Guevara G	01 Edificios	Otros Edificios	0,00	121 200 000,00	0,00	0,00	0%	0	0%		0%	0%
Desarrollo Humano	Planificar diseño mejoras 500 m² Liceo Tarcoles I Etapa, gestion estudios tecnicos, a partir 2023.	Mejora	33	Ejecutar mejoras estructuras existentes 500 m², en dos niveles segun especificaciones técnicas, Liceo Tarcoles, I Etapa, a partir 2023/5.03.06.05	500	100	100%	0	0%	Robert Guevara G	06 Otros proyectos	Otros proyectos	260 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0%	0	0%		0%	0%
Desarrollo Humano	Desarrollar estrategia articulada, atención prioritaria diferentes especialidades médicas, garabito 2023.	Mejora	36	Acompañar estrategia disminución aproximadamente 3500 casos lista espera, diferentes especialidades médicas, Garabito 2023/5.03.06.06	1	100	100%	0	0%	Tobias Murillo R	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	21 607 992,00	0,00	21 607 992,00	0,00	100%	100	100%		0%	100%
	SUBTOTALES						**7,0**		**6,0**				**1 898 549 298,92**	**1 743 998 628,02**	**580 675 471,25**	**0,00**	**0%**		**2,3**		**0,0**	
TOTAL POR PROGRAMA							**54%**		**46%**										**18%**		**0%**	**18%**
92% Metas de Objetivos de Mejora							**54%**		**46%**										**17%**		**0%**	**17%**
8% Metas de Objetivos Operativos							**50%**		**50%**										**33%**		**0%**	**33%**
13,0 Metas formuladas para el programa																						